

# Fomento y Coordinación de la Producción MEXICANA

★ *El 28 de julio último, el señor Presidente de México, don Adolfo Ruiz Cortines, inauguró los trabajos del Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional, pronunciando el discurso que íntegramente ofrecemos a nuestros lectores.*

CON profunda complacencia concuro a la instalación de este Consejo. Comienza a cristalizar, con él, un propósito concebido durante mi campaña electoral por los resultados fructíferos obtenidos con las Asambleas Económico-Sociales. Cada vez es más evidente la urgencia de estrechar la coordinación de la iniciativa privada con la acción oficial. Las dificultades con las que hay que luchar durante el período por el cual atravesamos —y que son, en esencia, las mismas que afectan a todos los países en crecimiento— patentizan la imperiosa necesidad de esa coordinación que sólo puede satisfacerse con el concurso de un cuerpo consultivo en el que estén representados los sectores que intervienen en la economía nacional. El advenimiento de este Consejo, es signo de una nueva etapa de consolidación y desarrollo armónico de las actividades económicas, que entre todos debemos realizar.

## Ardua Tarea de los Miembros del Consejo\*

Indicar con claridad y precisión los medios que permitan alcanzar más fácilmente esa meta, es la ardua tarea a la que habrán de dedicar sus mejores empeños los miembros de este Consejo. Sus claros merecimientos son segura prenda de la patriótica y eficiente colaboración que el Poder Público les requiere, para cumplir más satisfactoriamente con la función rectora que al mis-

mo corresponde. Las opiniones y recomendaciones que libremente formulen los miembros de este Cuerpo, serán objeto de mi más cuidadosa atención, estimándolas como fiel reflejo de los puntos de vista de las fuerzas económicas que representan.

Al efecto de que el Consejo comenzara a funcionar desde luego, con la mayor agilidad y eficacia estimé conveniente que no fuese muy numerosa su integración. Como todo organismo que nace, su desarrollo progresivo irá indicando sus necesidades. Las designaciones de ustedes, señores Consejeros, se hicieron teniendo en cuenta las sugerencias de los sectores económicos u organizaciones que les son correspondientes, y sobre todo, que su capacidad y espíritu cívico, habrán de ponerlos al servicio de la patria.

## El Lucro Exagerado Perturba la Actividad Económica

Cualesquiera que sean las imperfecciones que la crítica atribuya a nuestro sistema político-social, no puede ponerse en tela de duda su inconfundible espíritu democrático. Apasionado por las libertades individuales, el pueblo de México ha denotado siempre la más viva repulsa hacia las formas autoritarias de organización política o económica. La iniciativa privada ha desempeñado un relevante papel en la producción de bienes y servicios, y confiamos en que lo seguirá desempeñando con creciente eficacia.

\* El título y los subtítulos son de nuestra Redacción.

El legítimo deseo de lucro es un factor de progreso mientras se mantiene dentro de los límites que la prudencia exige, pero cuando degenera en ilegítimo apetito de ganancias desorbitadas, perturba la actividad económica al contraer la demanda de los consumidores y al frenar el proceso de la producción. Es imperativo, por tanto, adoptar las medidas apropiadas para que la colectividad obtenga el máximo aprovechamiento de esa fuerza motriz, y neutralice, hasta donde sea posible, sus efectos antisociales. A través de su intervención en cierto grado en el complejo mecanismo de salarios, precios, impuestos e inversión pública, el Estado debe estimular la actividad económica, como lo ha venido haciendo. Pero para el crecimiento económico, son los productores y distribuidores los que poseen la fórmula más eficaz: elevar la productividad, moderar sus utilidades en cada unidad de los artículos que fabrican o expenden, poner sus productos al alcance del mayor número de consumidores y evitar la acumulación de existencias de mercancías.

### **Equilibrar el Consumo y la Inversión es nuestro Problema**

Como todos los países en desarrollo, México se debate dentro de un férreo círculo vicioso. Le es imprescindible elevar desde luego el bajo nivel de vida de las mayorías. Para lograrlo, tiene que adquirir la maquinaria y equipo requeridos por la agricultura, la industria y el transporte, y esos bienes sólo pueden obtenerlos a costa del ahorro de sus habitantes. Encontrar el difícil y mudable punto de equilibrio entre consumo e inversión —determinando la parte del ingreso nacional que deba destinarse a satisfacer las necesidades del consumo interno y la porción que haya de aplicarse a la adquisición de maquinaria y equipo— es nuestro problema de problemas. Graves de suyo, esas dificultades se agigantan a causa del rápido crecimiento de nuestra población (3% anual), que obliga a acelerar, aún más, la expansión de la economía nacional.

Durante varios de los últimos años, merced a la conjunción de diversos factores internos y externos, pudo seguirse un ritmo de desarrollo económico superior al del aumento de la población. A partir de 1952 se inició un descenso en la producción e ingreso nacionales, que es imputable, primordialmente, a la reducción del poder de compra de las clases populares, como expresé en el mensaje que dirigí al H. Congreso de la Unión el 1º de diciembre de ese mismo año. Tal fenómeno es atribuible, a su vez, a las cuantiosas inversiones que México ha tenido que realizar en aras de su desarrollo económico, aunque también ejercieron adversa influencia la persistente y devastadora sequía, sobre todo la del ciclo agrícola 1952-1953, y la disminución en los precios de algunos artículos de exportación. La contracción del mercado interno, con el consiguiente retraimiento de la inversión privada son efectos de aquella causa.

### **Notable Aumento de las Inversiones**

De la cuantía de las inversiones efectuadas durante los tres últimos lustros puede juzgarse, parcialmente, por las siguientes cifras sobre importaciones de maquinaria y equipo: en 1939 —año en que se inició nuestra expansión industrial—, tales importaciones ascendieron a 29 millones de dólares; en 1953, montaron al décuplo de dicha cantidad, o sea a 290 millones de dólares, y en todo el período de 1939 a 1953, sumaron 2,174 millones de dólares. La producción deficitaria de nuestros campos —que obligó y aun obliga a la importación de algunas subsistencias— y la compra de artículos extranjeros de lujo, han contribuido también, aunque en grado menor, al desequilibrio de nuestra balanza comercial.

Esta situación ha sido agravada todavía más con las importaciones de artículos alimenticios básicos —como el maíz, el trigo, el frijol— que hemos tenido que hacer para superar nuestros faltantes y que en años de sequía constituyen una verdadera sangría para la economía nacional.

En numerario, nuestra agricultura no es deficitaria. Nuestras exportaciones de productos rurales nos dan con qué pagar los que nos vemos obligados a comprar en el extranjero. Sin embargo, México, que es un país rural, no puede ni debe importar sus productos alimenticios básicos cuando necesita las divisas que recibe para adquirir lo que sólo una industria muy desarrollada permite producir.

Con el empleo de semillas mejoradas y de una mejor técnica de trabajo agrícola, estamos ya logrando superar el sensible estado de cosas a que antes me refiero. El aumento de las áreas bajo cultivo de riego nos hará también sufrir menos en años de intensa sequía, como el que acaba de pasar. Y aún esta misma calamidad extraordinaria, en muchas ocasiones cíclica, lograremos superarla —como se está haciendo— con una red de almacenes o bodegas, convenientemente distribuidas en las zonas productoras de nuestra patria y así poder disponer al igual que ahora, de existencias de los granos alimenticios insubstituíbles para nuestro pueblo, bastantes para cubrir los déficit extraordinarios cuantiosos, pero no imposibles de solventar.

Venciendo dificultades que aparecían insuperables, nuestro país ha comenzado a producir ya la maquinaria y equipo que necesita. Es indeclinable proseguir esa vía, aun cuando precise emplear largos años para alcanzar el objetivo deseado. Entretanto, será menester usar prudentemente nuestros modestos recursos financieros, sacando el mayor partido de las experiencias adquiridas.

### **Inversión Privada**

Paralelamente a la jerarquización de las inversiones públicas, es imprescindible programar la inversión privada, procurando prescribir dispendios, improvisaciones y tanteos. Esta tarea es

prácticamente ajena a la acción del Estado, que sólo puede influir de modo indirecto en ella, creando el cuadro de estímulos adecuado. La iniciativa, el volumen, la dirección de la inversión privada depende, en última instancia, de la voluntad de los particulares. Orientar ésta hacia los ramos menos competidos para el inversionista y más provechosos para la colectividad, introducir una conveniente ordenación en las actividades económicas, elevar la productividad, buscar soluciones que no se contrapongan entre sí, y que armonicen con el criterio general que debe regir el desarrollo de nuestra economía son objetivos que ha de trazar este Consejo para servir, como debemos, a las actuales y futuras generaciones. Para ello lo capacita la estructuración del propio Consejo, que permitirá tener una visión panorámica y también detallada de nuestros problemas.

No es nuestro propósito realizar una industrialización a ultranza que nos haga desdeñar las actividades agrícolas o que nos lleve a sobreestimar nuestras propias fuerzas pretendiendo crear industrias que nos sean extrañas, o queriendo que nuestros productos industriales compitan en el exterior con los de otros países, a los que la naturaleza, la técnica o los recursos financieros colocan en posición superior a la nuestra, por lo menos en las actuales circunstancias. Queremos, sí, transformar nuestras materias primas, y, a través de la industrialización, el mejor desarrollo de la agricultura, de la ganadería, de la explotación de los recursos marítimos, y en suma del mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales, debemos seguir pugnando por ocupar los excedentes de mano de obra, principalmente la rural. Mas, no se nos escapa que, con independencia de los problemas técnicos y financieros cuya solución presupone el establecimiento de nuevas industrias, el principal obstáculo estriba en las limitaciones del mercado interno. Precisar las medidas para robustecer éste a todo trance, habrá de ser objeto de preferente atención por parte del Consejo.

Reconocemos la existencia de la división internacional del trabajo. El desequilibrio de nuestra balanza de pagos nos ha obligado a restringir transitoriamente el volumen de nuestras importaciones; pero confiamos en que esas restricciones desaparecerán pronto. Seguiremos adquiriendo en el extranjero todos aquellos bienes necesarios o de verdadera utilidad que no se producen en el país. Y como hay una relación indisoluble entre el volumen de las importaciones y el de las exportaciones, nada podrá ser más saludable que incrementar nuestro intercambio comercial.

Ello no significa que México haya de abandonar toda protección a las industrias que sean susceptibles de desenvolverse dentro del territorio nacional. Habrá ramos industriales que no se podrán desarrollar, por vedármolos la naturaleza e impedirnoslo el interés de los consumidores. En cambio, hay otras industrias incipientes que, al amparo de medidas adecuadas lograrán ascender a niveles comparables con los de otros pueblos.

## El Ahorro Interno, Base de Nuestro Desarrollo Económico

La política sobre inversiones y empréstitos extranjeros es merecedora de cuidadoso examen. Claro está que el desarrollo económico de México debe basarse, primordialmente, en la capacidad de ahorro interno, que aun es muy exigua. Ningún país con organización político-económica semejante a la nuestra, ha podido renunciar al incremento de sus recursos con capital extranjero. Canalizar éste en forma de que coadyuve positivamente a elevar el nivel de vida de las mayorías, mediante un mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales —sin destruir la incipiente industria nacional ni menoscabar nuestra autonomía política— es fórmula general cuya aplicación a casos concretos requiere amplitud de criterio al par que acendrado sentido patriótico.

La concentración de las dos terceras partes de nuestra fuerza de trabajo en las actividades agrícolas-ganaderas constituye, seguramente, uno de nuestros más delicados problemas, a causa de su escasa participación en el ingreso nacional. Es cierto que los progresos realizados en materia agrícola han permitido el florecimiento de vastas regiones del país; pero, principalmente en el altiplano, la mayoría de nuestros compatriotas continúa llevando una existencia bien difícil. Y aun cuando ese fenómeno es atribuible capitalmente a la naturaleza —toda vez que sólo el 13% de nuestras tierras de cultivo es de riego— el Poder público y los particulares deben canalizar mayores recursos hacia el campo, para incrementar la producción agrícola-ganadera y ampliar el mercado interno a los productos industriales. El ejido y la pequeña propiedad han logrado ya su correcta y tranquila convivencia. No omitiremos esfuerzo alguno —como lo hemos venido haciendo— para tutelar ampliamente ambas formas de explotación de la tierra que son los basamentos de nuestra economía agrícola y cuya existencia está consagrada en nuestros textos constitucionales.

Lograr que se descongestione el pesado aparato comercial procurándole otras fuentes de trabajo a la legión de intermediarios no indispensables, estimular el comercio que se satisfaga con ganancias proporcionales al capital invertido, al esfuerzo realizado y al servicio que preste, y saturar de artículos de primera necesidad los centros de consumo, son objetivos a cuya realización todos debemos contribuir, en forma coordinada y eficaz.

Esmerada consideración tendrán asimismo, las sugerencias de este Consejo tendientes a ajustar más adecuadamente a las imperiosas exigencias de la vida moderna nacional, la organización y funcionamiento del sistema de transportes.

## La Riqueza Permanente de un Pueblo es el Trabajo

No creo necesario extenderme más en la enunciación de las cuestiones que afectan más directamente a la vida económica de la colectividad, porque estimo haberlo hecho en el men-

saje que dirigí al pueblo de la Nación el 14 de mayo último. Hay, sin embargo, un punto clave implícito en las anteriores, al que debo hacer mérito con énfasis particular. La grandeza de los pueblos y la prosperidad de los individuos ha estado fundada siempre en la fuerza del trabajo que es la única riqueza permanente. En la era contemporánea, el progreso económico requiere el empleo de la máquina, que ahorra energías al trabajador y permite multiplicar la producción de bienes. La maquinaria y el equipo que demandan la agricultura, la industria y los transportes, representan porciones del ingreso nacional no destinadas al consumo. Y como la naturaleza de nuestros problemas económicos obliga a no escatimar esfuerzo alguno en la ejecución de las tareas cotidianas, exhorto a empresarios y trabajadores a que incrementen el rendimiento del trabajo, en interés de ellos mismos y en el de la economía del país.

#### SEÑORES CONSEJEROS:

Al examinar nuestros delicados problemas económicos y señalar sus posibles soluciones, jamás he ocultado los obstáculos que se interponen en nuestro camino. Por el contrario, los he expuesto reiteradamente, con el propósito de que, conociéndolos, la conciencia pública se apreste a vencerlos. Tan dañoso como el desaliento, que induce a la conformidad estéril e inactiva, lo es el desmesurado optimismo, que ignora o menosprecia las dificultades y acarrea comunmente la amargura de la frustración.

El auge en los negocios —que registró el país en los últimos años— hizo confiar en un progreso económico ininterrumpido, olvidando los desajustes entre la capacidad de producción industrial y el poder de compra de las mayorías; los riesgos de malas cosechas y los de contracción en el volumen o precio de nuestras exportaciones. Ningún país ha podido sustraerse a los vaivenes económicos.

Nuestros problemas no son nuevos ni distintos de los que afectan a los países en proceso de desarrollo económico. Y, en comparación con la mayoría de ellos, hemos logrado adelantos muy firmes, si se toma en cuenta la modestia de nuestros recursos y la inadecuada distribución de nuestra fuerza de trabajo en el territorio nacional y entre las diversas ramas de la actividad económica.

La apertura de nuevas tierras al cultivo, la ejecución de numerosas obras de riego, el empleo creciente de semillas seleccionadas, fertilizantes y técnicas superiores, han desarrollado la agricultura al punto de estarse alcanzando ya la producción suficiente de nuestras subsistencias básicas —maíz, frijol y trigo—, y nuestras exportaciones de algodón, café y otros productos vegetales que se han venido registrando en los últimos años nos están ayudando a compensar el descenso en nuestras exportaciones de productos minerales. La industria petrolera se ha convertido en uno de los más sólidos pilares de la economía nacional. Se ha aumentado la generación y distribución de energía eléctrica. La industria si-

derúrgica sigue ampliando sus instalaciones. Se está sentando las bases para el establecimiento de la industria pesada. Se construyen nuevas fábricas de celulosa y otros productos químicos. Continúa gradualmente la modernización de la industria textil. En numerosos ramos, la industria de transformación puede abastecer totalmente el mercado interno. Se ha proseguido la rehabilitación de los ferrocarriles. Las inversiones en obras de riego y caminos se han acrecentado. Se está realizando desde 1953 el programa de progreso marítimo para aprovechar los productos del mar y la utilización de nuestros litorales cuya extensión alcanza a diez mil kilómetros.

#### Favorables Perspectivas Inmediatas

Esa transformación de la economía nacional, augurio de un futuro mejor, ha estado acompañada de un significativo anhelo de progreso en el espíritu nacional. Las inversiones en bienes raíces comienzan a ceder el paso a las inversiones industriales. Ha surgido un poderoso núcleo de empresarios técnicos y obreros conscientes de su responsabilidad social. Las relaciones obrero-patronales se desarrollan en una atmósfera de mayor solidaridad y de recíproca comprensión.

Las perspectivas inmediatas nos son favorables. Las próximas cosechas —que se estiman muy abundantes— al aumentar el poder de compra del campesino, ejercerán benéfica influencia en la actividad económica. Caso de ser indispensable, la importación de subsistencias será insignificante. Incrementaremos nuestras exportaciones de café, algodón, azúcar, textiles y combustibles. Comenzó ya la afluencia de divisas extranjeras provenientes de nuestras exportaciones estacionales.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, del cual es miembro México, ha visto con interés el otorgamiento de crédito para la rehabilitación del Ferrocarril del Pacífico. El propio organismo bancario también está interesado en el estudio de la forma de financiar amplios programas de electrificación.

El mantenimiento del sistema de libertad de cambios y de la actual paridad cambiaria, un sistema fiscal que favorezca más aún la reinversión de utilidades, una política de creciente liberalidad en materia de crédito, que se irá adoptando en la medida que lo autoricen las circunstancias, y un aumento en las inversiones públicas, integran el cuadro de estímulos a la producción.

Todos los signos nos son propicios. La duración del período de ajustes depende, principalmente de nuestra conducta. Apliquémosla al desarrollo armónico de la agricultura, la industria, los transportes y los servicios públicos. Esforcémonos en obtener el conveniente equilibrio entre nuestra producción agrícola industrial y las necesidades vitales de las mayorías. Y, para acelerar ese proceso de mejoramiento en la economía nacional, mantengamos siempre viva la fe en nosotros mismos, en el interés superior de la Nación y en los destinos de la Patria, cuya consigna debemos realizar indeclinable y permanentemente: México al trabajo fecundo y creador.